



**Federación Sindical Mundial**

## **CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**19 período de sesiones**

**15 de marzo 2012**

**Declaración oral de la Federación Sindical Mundial, ONG con estatus consultivo general**

**Tema 6. Consideración del Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal. República Árabe Siria**

**Sra. Presidenta**

La Federación Sindical Mundial agradece al gobierno de Siria por su participación en el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, a pesar de la compleja y tensa situación que atraviesa el país.

A través de los Informes presentados para este examen, se ha podido constatar el desenvolvimiento de este país en materia de derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles y también los principales desafíos y aspectos aún por superar.

La FSM expresa su apoyo al pueblo y los trabajadores sirios en sus legítimas reivindicaciones de reformas y mejoras políticas, económicas y sociales, algunas de las cuales ya han tenido respuestas. La reciente adopción de una nueva Constitución aprobada por el 89,4% de los votantes, es una muestra del apoyo popular brindado a estos cambios.

El pueblo sirio es el único que tiene el derecho a libremente y democráticamente escoger su propio presente y futuro, sin intervención e injerencia extranjera. Siria ha sido objeto de una campaña mediática y política dirigida a socavar su unidad nacional.

Ningún país extranjero tiene el derecho de organizar, financiar y armar a grupos terroristas y de oposición de otro país, violando el derecho internacional, el respeto a la soberanía, independencia y autodeterminación de los pueblos.

La FSM considera que la ocupación israelí del Golán sirio también constituye una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo al disfrute de los derechos humanos de los sirios en esa región. La FSM pide al gobierno de Israel el fin de esta ocupación.

Las sanciones económicas impuestas a Siria por parte de EUA, UE y otros aliados afectan a los trabajadores y pueblo en general, obstaculizando el pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales y agravando la situación humanitaria actual. La FSM se opone a este tipo de prácticas y pide el levantamiento de estas sanciones.

La FSM lamenta profundamente el número de personas que han perdido sus vidas en los violentos incidentes.

La FSM saluda la aceptación por parte de Siria de un grupo importante de recomendaciones formuladas durante su Examen Periódico Universal. Esperamos que el pueblo sirio pueda superar esta crisis y encuentre el camino hacia la paz y la reconciliación nacional.

Muchas gracias,